

324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,



Fdo. Blanca Ruiz Paniagua



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

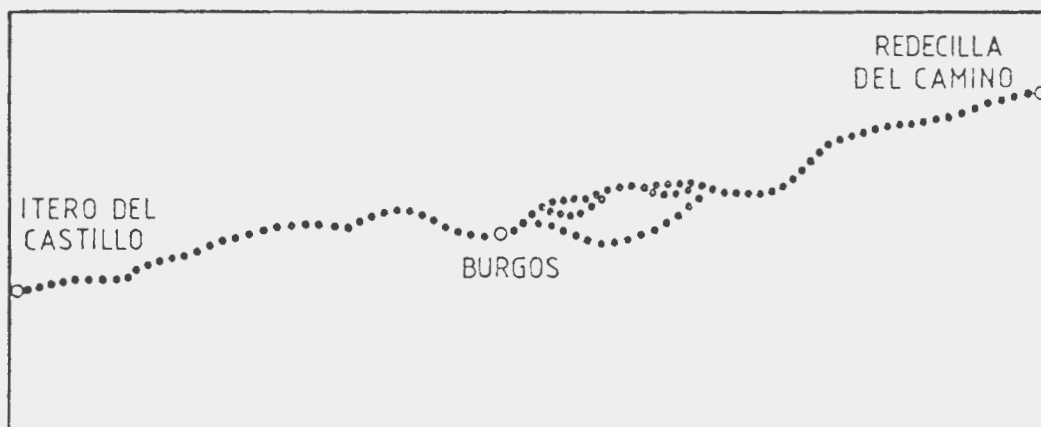
CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL Camino de Santiago EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL,
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

29.- ITERO DEL CASTILLO



OSCAR ESPINOSA CAMARERO
ARQUITECTO

BURGOS, MAYO de 1991

No 29.- Término municipal de ITERO DEL CASTILLO

1.- DATOS DEL MUNICIPIO

1.1.- SITUACION: Está situado entre los términos burgaleses de Castrillo de Matajudlos, Arenillas de Riopisuerga, Palacios de Riopisuerga, y Pedrosa del Principe, limitando también con la provincia de Palencia.

1.2.- SUPERFICIE: 1.714 Ha

1.3.- POBLACION: 160 personas, 77 varones y 83 mujeres.

1.4.- ENTIDADES LOCALES DE QUE CONSTA: Itero del Castillo.

1.5.- CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOGRAFICAS: Terreno bastante accidentado, con altitudes que oscilan entre los 770 y los 865 m.

Está bañado por su extremo oeste, por el río Pisuerga, que configura el límite entre las provincias de Palencia y de Burgos. Tiene también los arroyos de la Nava y del Barrancal.

1.6.- CULTIVOS Y MONTES: Cereal en secano con algunas parcelas de viñedos que tienden a desaparecer. Cultivos herbáceos de regadío en la vega del Pisuerga, donde se localiza también una masa forestal de chopos. Algunos pastizales aprovechados por el ganado ovino.

1.7.- PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION: La carretera local de Castrillo de Matajudlos a Boadilla del Camino.

1.8.- OBSERVACIONES: Es el último término del Camino de Santiago en la provincia de Burgos.

2.- DESCRIPCION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR EL MUNICIPIO

2.1.- DESCRIPCION GENERAL: La vía de peregrinación sigue el denominado "Camino del Francés", hasta que se pierde su traza en las proximidades de la ermita de San Nicolás, por lo que el Camino se realiza por la carretera hasta cruzar el puente Fitero y entrar en la provincia de Palencia.

2.2.- NUCLEOS URBANOS QUE ATRAVIESA: Ninguno.

2.3.- LONGITUD TOTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL: 3.240 m.

3.- SECTORES RURALES Y NUCLEOS URBANOS CONSIDERADOS

3.1.- Se ha considerado un único sector rural, el SR-29/1, que abarca el desarrollo de la Ruta en todo el término municipal. Aun cuando el Camino de Santiago no atravesase el núcleo urbano de Itero del Castillo, se han considerado como de interés y ligados al mismo, sus elementos más característicos, la iglesia y el castillo de este pueblo, estableciéndose para ello el NU-29/1.

4.- ENumeracion DE LOS ELEMENTOS DE INTERES EXISTENTES RELACIONADOS CON EL CAMINO, SEGUN LOS NUCLEOS URBANOS Y LOS SECTORES RURALES CONSIDERADOS

SECTOR RURAL	NUCLEO URBANO	Nº ELEMENTOS
SR-29/1		2
	NU-29/1	2

5. - RELACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES, SEGUN SE ENCUENTREN EN LOS NUCLEOS URBANOS O EN LOS SECTORES RURALES DEFINIDOS

CODIGO	Nº	DENOMINACION DEL ELEMENTO
SR-29/1	01	Ermita de San Nicolás de Bari
"	02	Puente Fitero
NU-29/1	03	Iglesia de San Cristóbal
"	04	Torreón

6.- DELIMITACION PROPUESTA DE LA PROTECCION DEL CAMINO

6.1.- EN EL SECTOR RURAL: Se toma el criterio general de definir la protección por límites físicos, geográficos o de propiedad, próximos a los 100 m. a ambos lados del Camino, y si éstos no existieran o estuvieran muy alejados, se considera una franja de protección delimitada por dos líneas paralelas al Camino y a unos 100 a cada lado. Los elementos interesantes, quedan englobados por esta protección.

6.2.- EN EL NUCLEO URBANO: La protección en los núcleos urbanos, como norma general, es la de los edificios que den fachada al Camino o a espacios directamente relacionados con éste, representada por una línea que discurre por detrás de la línea de fachada, ante la gran dificultad de conocer exactamente los límites de la propiedad afectada. Los elementos interesantes se delimitan íntegramente.

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PA

DOCUMENTACION BASIC

Camino

EN LA PROVIN

COMO BIEN D

CON CATEGORIA

EN EL TRAMO CORRE

29.- ITEI

PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N °

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

29.- ITERO DEL CASTILLO

PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N°

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,



[Signature]
Fdo: Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PA

DOCUMENTACION BASIC

Camino

EN LA PROVI

COMO BIEN D
CON CATEGORIA
EN EL TRAMO CORRE

29.- ITE

PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N.º

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

29.- IBERO DEL CASTILLO

PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO 1.º

ESCALA
1/50.000

2

FECHA
MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 13 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CAS

CONSEJERIA DE CULTUR

DIRECCION GENERAL DE PATRIM

DOCUMENTACION BASICA P

Camino de

EN LA PROVINC

COMO BIEN DE IN
CON CATEGORIA DE
EN EL TRAMO CORRESPO

29.- ITERO I

SECTOR RURAL SR-29/1

PLANO N °

3

ESCALA

1/10.000

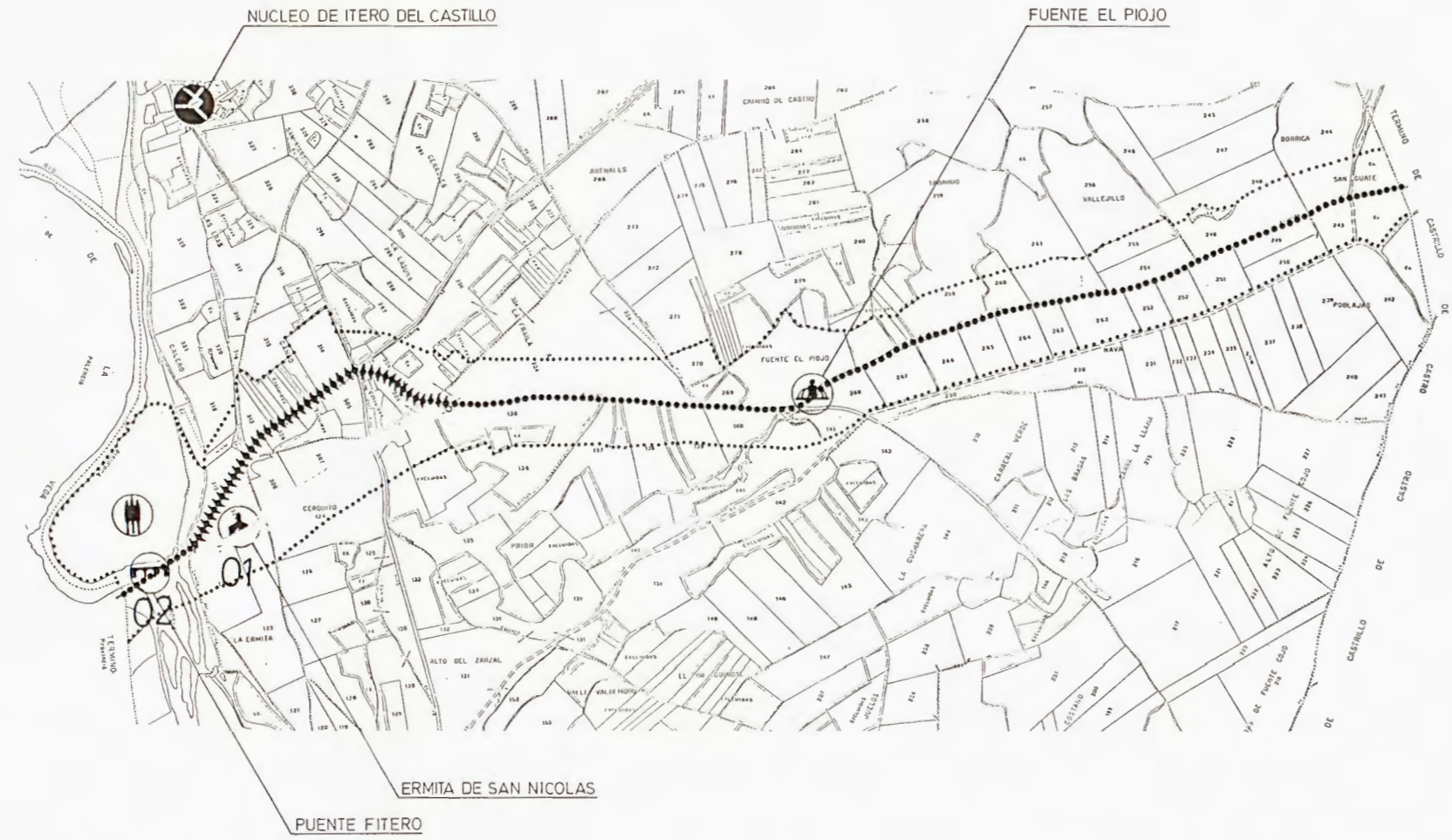
FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA C/ MARERO

ARQUITECTO

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/AFRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  (TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
- ARBOL/ARBOLEDA
- LIMITE FINCA



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION D.L.

Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

29.- IBERO DEL CASTILLO

SECTOR RURAL SR-29/1

PLANO N°

3

ESCALA
1/10.000

FECHA
MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León



OSCAR ESPINOSA C/ MARERO

ARQUITECTO

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO A

A.- INDICE FOTOGRAFICO

29/01.- Ermita de San Nicolás de Bari

29/02.- Ermita de San Nicolás de Bari

29/03.- Puente Fitero

29/04.- Puente Fitero

29/05.- Iglesia de San Cristóbal

29/06.- Iglesia de San Cristóbal

29/07.- Torreón

29/08.- Torreón



29/01

01.-ERMITA DE SAN
NICOLAS DE BARI.



29/02



02.-PUENTE FITERO





03.-IGLESIA DE
SAN CRISTOBAL.





29/07

04. -TORREON.



29/08

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO B

B.- DOCUMENTACION RELATIVA A CADA ELEMENTO DE INTERES

01.- ERMITA DE SAN NICOLAS DE BARI:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 13 OTROS: 15, 17
ESTILO RELEVANTE: ROMANICO OTROS: GOTICO TARDIO.

DESCRIPCION

NAVE CON CARRERA CUADRADA CON BÓVEDA DE CRUCERIA Y ARCO ACUTADO O ARCO VAJON, EL RESTO DE LA NAVE TIENE LAS BÓVEDAS Y EL TEJADO HIBRIDO QUE SON TODOS LOS MUROS CON RESTOS DE CANES SENCILLOS PORTADA LATERAL ACUTADA, TRES ARQUIVULTAS MUY DEGRADADAS, GUILLENIA.

02.- PUENTE FITERO:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 13 OTROS: 19
ESTILO RELEVANTE: CISTERCIENSE OTROS: CISTERCIENSE, ROMANICO.

DESCRIPCION

NAVE DOS, UNA PARTE DE ELLOS ACUTADOS Y OTRA PARTE DE ELLOS FINES TAJANDES EN PICO LLEGANDO UNOS AL PRETIL Y OTRO CON TEJADO. ADEMAS ABAJO SON EN PLANTA CUADRADA, ALZAMIENTO EN EL CENTRO, PRETIL MODIFICADO EL QUE EXISTE ES ROTUNDO S. 19

03.- IGLESIA DE SAN CRISTOBAL:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 16, 19
ESTILO RELEVANTE: BARROCO OTROS: GOTICO TARDIO, BARROCO.

DESCRIPCION

TRES NAVES CON CARRERA REDONDEADA, TORRE ANEXA A LA CARRERA CON CUBRO VAJO CON RESTOS GOTICOS S. 16 Y RESTANTES GUTEROS GUTEROS Y REMATE EN BA ANSTRADA Y CUBRILLO. PORTADA BARROCA EN LATERAL CON ARCO DE MEDIO PUNTO CON PILASTRAS A AMBOS LADOS SOBRE EL HORNACINA CON ESCULTION BASTIDO REDONDEADO. PUEBLO ESPADABA SOBRE LA CORNISA DE LA NAVE, ALTO CON CERDO DE FIBRA Y PILASTRAS CON PUENTE CON BILAS.

04.- TORREON:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 13
ESTILO RELEVANTE: CISTERCIENSE.

DESCRIPCION

PLANTA CUADRADA TRES ALTURAS, PAREDES TODAS LAS FORMADAS, ARCO ACUTADO EN PUERTA DE ENTRADA, MUROS GUTEROS ACUTADOS. GUILLENIA LOS MUROS ESTAN AVILTOR POR GUILLENIA, HAY PUEBLO BASTIDO DE BASTIDO ACUTADO CON PAREDE A LA DERECHA.

ANEJO C

C.- NORMATIVAS SECTORIALES DE APLICACION A CADA ELEMENTO

C.1.- NORMATIVA URBANISTICA: Al no existir Planeamiento Urbanístico aprobado en el término municipal de Ibero del Castillo, les es de aplicación la Modificación Parcial de las Normas Subsidiarias Provinciales de Burgos, aprobada definitivamente el día 11 de Julio de 1.980 (B.O.P. 23-2-1.981).

C.2.- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO: No existe normativa al respecto que les afecte.

C.3.- CONCENTRACION PARCELARIA: Está realizada en el año 1.984.

C.4.- PROTECCION MEDIO-AMBIENTAL: No existe normativa al respecto que les afecte.

